



• VOZ RADICAL •



Para vos...

Boletín de comunicaciones del Comité "Arturo Umberto Illia" n° 16

Villa La Angostura (Neuquen), 15 de marzo de 2010

¿ GOLPE DE ESTADO?

Las últimas declaraciones de la presidente Cristina Fernández de Kirchner ¿son desestabilizadoras del orden Constitucional?

Opiniones

Del "Diario Radical", editado por nuestros amigos de la juventud del Comité Nacional, con aportes de todas las provincias.

Por: **Dr. Gustavo Aramburu – Abogado - Av. Córdoba 966 - 3° B - Buenos Aires**

El Kirchnerismo es la máxima expresión de una enfermedad crónica de la política Argentina, la creencia de que solo puede gobernarse, contando con la sumisión absoluta de los otros dos poderes del Estado, un parlamento que sea una escribanía del Ejecutivo y un justicia totalmente adicta.

Tal es así, que la Presidente y sus adláteres en estos difíciles días para los K, lo manifiestan a boca de jarro, sin censura alguna.



La Presidente, ya olvidó sus bromas sobre las virtudes afrodisíacas de la carne porcina, volvió a su viejo estilo virulento, y el discurso de hace unas horas, entiendo que es lindante con la comisión de un ilícito, el delito de desobediencia.

Una Presidenta que amenaza con menoscabar al parlamento si no le es adicto, o desobedecer fallos si no son compatibles con su voluntad, amparándose en que no le importa lo que diga la justicia a la que denomina “circunstancial”, es un acto de una tremenda gravedad institucional.

Cristina y Néstor, se creen por encima de todos los mortales, no están sujetos a las normas y límites de la legalidad, el Tribunal de la historia según dicen los juzgara.

En este Tribunal , salvo que esté a cargo de Oyarbide, tampoco le esperan buenos resultados.

De nuestra redacción:

¿Golpe de Estado desde el Estado?

Es realmente lamentable.

No sólo que la presidente haga la apología del avasallamiento y el desprecio por las instituciones.

Mucho más grave. Gravísimo, es que esté incurso en el delito de apología de golpe contra el Estado. Porque en sus dichos, alienta al desconocimiento y rechazo de la Constitución.

Cómo es posible que hoy, quien preside el Ejecutivo, tenga el tupé de descalificar groseramente al Congreso, y a la Justicia? ¿Cómo puede ser?

Si bien el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, podría suponerse que algún militar trasnochado (en el pasado) por falta de Instrucción Cívica (y por el pésimo acompañamiento de nuestra sociedad) pueda haber soñado con que su Institución, (Las FFAA) “nacida antes que la Patria”, como les gustaba decir, pudieran hacer un bollo con la Constitución, y hacerse del poder.

Pero que la Presidente de la Nación Argentina, en democracia, con varios períodos de senadora nacional, y como esposa de un señor que fue gobernador de una provincia, y Presidente de la Nación, desconozca olímpicamente nuestra Constitución y se jacte de que no hará caso a las Instituciones republicanas de la Nación, merece la separación inmediata de su cargo, y el consecuente juicio político.



El fin no justifica los medios. Salvo que gobierne según aconsejara Nicolás Macchiavello.

Señora Presidente de los Argentinos: Recupere su dignidad y discúlpese rápidamente. Hágale caso al General Perón, cuando dijo: **“Dentro de la ley todo, fuera de la ley, nada”**.

Gunardo Pedersen

En la Línea de Alfonsín...

Sanz en el III Congreso Ordinario del Partido Socialista

DEBEMOS CONSTRUIR JUNTOS UN ESPACIO PROGRESISTA EN SERIO

“Lo que más nos entusiasma es lo que nos puede unir en el futuro, que es la construcción de un espacio progresista en serio, que llene la vacancia que hoy hay de progresismo en la Argentina”, manifestó hoy el titular de la UCR, Ernesto Sanz, durante del III Congreso Ordinario del Partido Socialista que se realiza en la Ciudad de Buenos Aires.

“UCR y el PS tenemos que construir a partir de la elaboración de un programa en común”

BUENOS AIRES, (14).- “Ese espacio no se llena con retórica, con falsas ideologías, con la caja del gobierno ni con discrecionalidad”, advirtió el líder radical y resaltó “se llena con mucha democracia, República y decencia, esto es lo que la UCR y el PS tenemos que construir a partir de la elaboración de un programa en común”.

“Nos unen muchos años de historia, son tres siglos los que nos identifican juntos -continuó el senador mendocino- hay lazos profundos que nos identifican, pero hoy nos están identificando una lucha común, somos dos partidos organizados y estructurados, en un momento de la vida del país donde pareciera que las individualidades y los personalismos son más importantes que las organizaciones”.



“La Argentina no se va a recuperar, no va a poder recuperar la política con mayúsculas, si no es a través de la valorización de las organizaciones políticas que tienen estructuras, congresos, conducción y debate interno”, aseguró Sanz y concluyó “es hora que frente a tanto individualismo, tanta dispersión, la sociedad entienda que la solución política pasa por a fortalecer a partidos como el socialismo o como la UCR”.

CHAPULIN

El trámite en el Senado, en torno a la ratificación de Mercedes Marcó del Pont al frente del Banco Central, puso en evidencia los problemas que enfrentaremos en los próximos meses y años.

Primero, un aspecto institucional. Mercedes Marcó del Pont, nunca debió aceptar el cargo para la que fue nombrada, simplemente, porque esa aceptación la obliga a cumplir con un mandato del Congreso –la Carta Orgánica del Banco Central- con la que ella, explícitamente, no está de acuerdo

Entiéndase bien, Mercedes Marcó del Pont podría merecer el Premio Nobel de Economía, y seguramente, es una extraordinaria mujer, no es eso lo que está en discusión. Pero éticamente, lo que debió decir es “primero reformen la Carta Orgánica del Banco Central y después asumo como Presidenta”.

El Senado en pleno, a su vez, debió acompañar el rechazo del pliego generado por la Comisión de Acuerdos, por la misma razón. No puede ser Presidente del Banco Central quien no está dispuesto a cumplir con el mandato constitucional y del Congreso.

Esto es lo que debió pasar, si no fuera porque la polítiquita, como siempre, se impuso por sobre la política.

Pero ¿Qué significa en materia económica, el control del Banco Central por parte del Poder Ejecutivo? Un retroceso de veinte años en la macroeconomía argentina. En efecto, el problema económico clave es que, a partir de ahora, el Banco Central se ratifica



como la caja principal del gobierno, con lo que ello implica en materia de impuesto inflacionario, para los pobres, y en materia de falta de “ancla de expectativas” para los formadores de precios.

No es que el Banco Central de Redrado no financiara, en especial en los últimos tiempos, al Tesoro. Pero lo hacía dentro de ciertos límites, cuidando la dosis.

Los empresarios y los sindicalistas podían intuir, si no saber, que la política monetaria “pasiva” de convalidar la suba de precios y salarios, tenía un dique de contención. Que cualquier movimiento exagerado, no iba a ser convalidado con la política monetaria y cambiaria. (Terminemos con la estupidez de que los aumentos salariales, más allá de las ganancias de productividad, no son inflacionarios. Si es así, subamos los sueldos por decreto 1000% y seamos felices. Todo aumento generalizado de demanda o de costos trasladable es inflacionario, en la medida que el mercado lo convalide. Y el mercado lo convalida, si la emisión monetaria “aceita” la suba nominal de precios, en un marco en que los consumidores están dispuestos a pagar el precio fijado, en función de sus ingresos, de su voluntad de “desahorrar” o endeudarse, si pueden, o de la posibilidad o no de sustituir su demanda, hacia otro tipo de bienes o servicios).

En la medida que la emisión monetaria deja de ser una variable de política del Banco Central, y la pasa a determinar el déficit del Tesoro, financiado con emisión, la tasa de inflación queda a merced de la política fiscal.

Es eso lo que nos pasó, en la Argentina inflacionaria de la década del 70 y del 80. Y es eso lo que nos puede llegar a pasar ahora. A un nivel mucho menor, por cierto, pero no por ello, menos grave.

Por supuesto, siempre es posible retirar dinero del sistema absorbiendo liquidez excedente de los bancos, pero eso no es gratuito, ni en términos de tasa de interés, ni en términos de crédito al sector privado.

El dilema “inflación o la paz de los cementerios”, es tan falso como el de “default o reservas”. Y ninguna política viable se construye sobre falsos dilemas.

Y esto me lleva al largo plazo. La Argentina post 2011 tendrá dos tipos de desafíos. Recuperar una macro que le de un contexto de estabilidad a las decisiones micro. Y recuperar un escenario de reglas de juego que sirva de paraguas para un fuerte crecimiento de la inversión privada, en los sectores que necesitan de inversión de largo plazo y no sólo de las oportunistas de corto.

La semana que pasó fue, en ese sentido, decepcionante. Porque mostró a los opositores, en especial a los del Peronismo no K. y del Radicalismo, incapaces de acordar la defensa de la



estabilidad macroeconómica y subestimando el tipo de problemas que la Argentina enfrenta hoy y enfrentará en los próximos años. Y serán ellos los protagonistas de los consensos futuros.

La pregunta clave, entonces, que asusta hoy a gran parte de la sociedad, es la que se hacían aquéllos personajes televisivos de la serie mejicana: “¿Y ahora quién podrá defendernos?”.

Una Sana Costumbre: El rescate de conductas cívicas.

Hoy:

LISANDRO DE LA TORRE

(CON LA AYUDA DE WIKIPEDIA)

**LISANDRO DE LA TORRE DESDE SU NACIMIENTO
HASTA LA FUNDACIÓN DEL PDP**



RESEÑA:

En 1868 cuándo Sarmiento sucede a Mitre en el sillón presidencial, operándose así el primer traspaso pacífico del poder- con las corruptelas del sistema- en una República unificada después de Pavón, nace en la ciudad de Rosario el 6 de diciembre Lisandro De la Torre.

Hijo de don Lisandro De la Torre, quién era de prosapia vasca y porteño, partidario de Mitre, que se había afincado en la provincia de Santa Fe como criador de ovejas y de doña Virginia Paganini, quién era sobrina nieta de Antonio Saénz, primer Rector de la Universidad de Buenos Aires en 1821. Esta conjunción del trabajo manual y mental sería una característica de De la Torre hasta el fin de sus días.

La tradición dinámica de su hogar y del cambiante medio social no pudo menos que provocar dudas, preguntas y ansias investigadoras en un espíritu inquieto como el de nuestro personaje; de ahí que su temprana afición a la filosofía fuera una natural consecuencia.

La carrera de derecho se le apareció a Lisandro como una vía sustituta de reflexión, razonamiento y acción, tanto pública como privada, de esta suerte, al terminar sus estudios secundarios en Rosario, se traslada a Buenos Aires en 1886. Expiraba el año 1888 cuándo De la Torre se graduó como abogado en la Universidad de Buenos Aires, a los veinte años, con una magnífica tesis doctoral sobre "Régimen Municipal" que mas tarde sería la base programática del Partido Demócrata Progresista.

El doctor De la Torre, desde su juventud, había militado apasionadamente en política al lado de Aristóbulo del Valle, y de Leandro N. Alem.- Peleó en la revolución del Parque en 1890, y abrazó con calor la disidencia radical planteada por Alem a Mitre para combatir la política del acuerdo con el general Roca, al que combatió sin tregua.

Cuándo vislumbró las intrigas y las tramas de Hipólito Yrigoyen, renunció al radicalismo, con una carta violentísima, desenmascarándolo y acusándolo de apoderarse de la dirección del partido con dilaciones y engaños, lo que motivara un duelo entre ambos y en el que De la Torre sufriera un corte en su mejilla.

El suicidio de Alem y la muerte repentina de Aristóbulo del Valle, sus dos grandes maestros, ocurridas un tiempo antes, lo impresionaron hondamente.

El 10 de septiembre de 1898 aparece en Rosario el periódico "La



República” que tiene como secretario de redacción un escritor uruguayo: Florencio Sánchez, se trasmite en el periódico como órgano de opinión trascendentes asuntos públicos y el valor de la crítica constructiva proyecta a su director ante la opinión pública favorablemente.

Abandonó la actuación periodística y política retiróse del radicalismo,

viajó a los Estados Unidos, a Europa y dedicóse con el ardor que caracterizaba su acción, a sus intereses particulares

Según cuenta Carlos Ibarguren en la “Historia que he Vivido” la personalidad de De la Torre se destacaba vigorosamente, y con un alto concepto de su talento vigoroso, su energía y sus virtudes, una elocuencia cálida y vibrante, un raciocinio claro, sobrio, precisos y rigurosamente lógico, una enérgica valentía moral y física para asumir responsabilidades y afrontar peligros, con temperamento enardecido y a la vez austero, con una inflexibilidad dura y violenta, irresistible a todo lo que no concordaba con sus vistas unilaterales

Senador Nacional y el debate de las carnes



Sepelio de Bordabehere, acompañado por Lisandro de la Torre

En 1932 el demoprogresismo resurgió cuando Luciano Molinas fue electo gobernador de Santa Fe y De la Torre senador nacional.

El 1 de mayo de 1933, el vicepresidente Julio Argentino Roca (hijo) firmó en Londres el Pacto Roca-Runciman que ampliaba la cuota de exportación de carne vacuna al Reino Unido y sus colonias, pero establecía que el 85% del total de las exportaciones debía realizarse por medio de frigoríficos extranjeros. Adicionalmente, se suscribieron



cláusulas secretas que garantizaban el monopolio de los medios de transporte en manos de empresas inglesas y creaban el Banco Central de la República Argentina con preeminencia de capitales ingleses.

Con motivo del pacto, el Vicepresidente argentino realizó la siguiente declaración:

“La geografía política no siempre logra en nuestros tiempos imponer sus límites territoriales a la actividad de la economía de las naciones. Así ha podido decir un publicista de celosa personalidad que la Argentina, por su interdependencia recíproca es, desde el punto de vista económico, una parte integrante del Imperio Británico”.

En 1935 Lisandro de la Torre inició una investigación sobre el comercio de carne, puesto que en el marco del Pacto Roca-Runciman esta actividad se encontraba sospechada de corrupción. En ese contexto, respondió dicha afirmación en los siguientes términos:²

El gobierno inglés le dice al gobierno argentino "no le permito que fomente la organización de compañías que le hagan competencia a los frigoríficos extranjeros". "En esas condiciones no podría decirse que la Argentina se haya convertido en un dominio británico, porque Inglaterra no se toma la libertad de imponer a los dominios británicos semejantes humillaciones. Los dominios británicos tienen cada uno su cuota de importación de carnes y la administran ellos.”

La investigación se hizo pública en el Senado de la Nación en julio de 1935, en las que Lisandro de la Torre acusó al frigorífico Anglo de evasión impositiva y señaló la existencia de un entramado de corrupción que involucraba al gobierno del presidente Agustín P. Justo, y en particular, al Ministro de Hacienda, Federico Pinedo y al Ministro de Agricultura, Luis Duhau. El Ministro de Agricultura llegó a amenazar en medio de la sesión al senador denunciante:

³¡Ya pagaré bien caro todas las afirmaciones que ha hecho!

Dos días después, el 23 de julio de ese año, Duhau agredió físicamente a de la Torre, arrojándolo al piso, y escapando del recinto inmediatamente después. En medio del tumulto provocado, Ramón Valdez Cora realizó una serie de disparos con una pistola, en dirección a de la Torre, que impactaron de lleno en el cuerpo de su discípulo y senador electo Enzo Bordabehere, quien estaba intentando proteger al senador de sus atacantes. Bordabehere falleció a causa de los disparos recibidos.

Más tarde, el Ministro de Hacienda retó a duelo a de la Torre, quién aceptó y el lance se realizó con pistolas, sin que ninguno de los



duelistas resultara herido.

Por su desempeño en este debate Lisandro de la Torre ha sido llamado como el Fiscal de la Patria.

Ocaso y suicidio

"...desearía que mis cenizas fueran arrojadas al viento, me parece una forma excelente de volver a la nada, confundándose con todo lo que muere en el Universo". Y se suicida.

¿Se imaginan cómo los hechos se transforman en historias, éstas en novelas, y las novelas en el drama que nutre las políticas? Por eso, se hizo de la vida de De la Torre, la obra de teatro y la película: "Lisandro" y "Asesinato en el senado de la nación".



